



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Principios económico-contables de la empresa		Código	612G01005
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Novo Corti, María Isabel	Correo electrónico	isabel.novo.corti@udc.es	
Profesorado	Cendán Castillo, María Nieto Mengotti, Manuel Vicente Novo Corti, María Isabel Picatoste Novo, José María	Correo electrónico	maria.cendan.castillo@udc.es m.nieto1@udc.es isabel.novo.corti@udc.es j.pnovo@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta asignatura está dirigida a los estudiantes de primer curso del Grado en Derecho. Tiene la consideración de materia básica porque en ella se estudian conceptos fundamentales de economía y de contabilidad nacional, útiles no sólo para los estudiantes de Derecho como tales, sino también como ciudadanos que consumen, invierten, reciben subvenciones públicas, pagan impuestos y adoptan otras muchas decisiones en materia económica.</p> <p>Teniendo en cuenta que la materia es parte fundamental de toda actividad financiero, empresarial, social, jurídica o política la disciplina resulta necesaria e imprescindible dentro del contexto de la titulación.</p> <p>La asignatura consta de seis créditos ECTS. En ella, se explican los conceptos básicos, instrumentos y criterios necesarios para tener un conocimiento general sobre las cuestiones económicas más relevantes. Su desarrollo está pensado para alumnos que se inician en el estudio de la economía y de la contabilidad, y que necesitan tener una visión global de las mismas y de las diferentes cuestiones y problemática que la integran.</p> <p>Nos planteamos el conocimiento de los principios económicos?contables con un enfoque multidisciplinar y como tal no pretendemos estudiar el tema en toda su extensión y profundidad, sino simplemente ofrecer el alumno una visión panorámica de la misma, como corresponde a la idea de un programa al nivel de una asignatura integrada en un grado de Derecho.</p>			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones a los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías: No se realizarán cambios. Las sesiones magistrales se realizarán de forma virtual, preferentemente a través de la plataforma TEAMS, y serán sustituidas por videoconferencias, sesiones grabadas en TEAMS, Zoom, Youtube o cualquier otra plataforma accesible para los estudiantes. La prueba objetiva y la prueba mixta se realizarán de forma virtual, preferiblemente a través de la plataforma Moodle. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Los estudiantes serán atendidos a través del correo electrónico, la plataforma Moodle, Teams o cualquier otra vía que la Universidad ponga a disposición de la comunidad universitaria. 4. Modificaciones en la evaluación: No se realizarán cambios. Requisitos para aprobar la asignatura: Obtener una puntuación global mínima del 50% del total de actividades evaluadas. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios. Todo el alumnado tiene acceso a las fuentes digitales en la biblioteca o la Plataforma Moodle.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Aprender a aprender
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general, capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	<p>Conocer los fundamentos básicos de la economía, tanto en su vertiente macroeconómica como microeconómica, adquiriendo conocimientos de las principales fuentes de referencia en economía, que le faciliten al estudiante conocer el funcionamiento de la economía en un contexto social y jurídico global, mediante un aprendizaje significativo.</p> <p>Contribuir a comprender el funcionamiento real de la economía y de la contabilidad en la sociedad contemporánea.</p> <p>Paralelamente plantearse la obligación del todo ciudadano de contribuir con sus conocimientos a tratar de resolver las necesidades colectivas y una mejor comprensión de la naturaleza y problemática de estas últimas.</p> <p>Conocer el entramado financiero, empresarial, social, jurídico o político y se alcanzará una percepción general de los problemas macroeconómicos y microeconómicos, en entornos internacionales globalizados, así como desde el punto de vista de un país en concreto, para poder desenvolverse en adecuadamente dentro el entorno económico-jurídico, teniendo presente el enfoque de la economía al servicio de las personas, como fuente de generación de bienestar. Asimismo, el alumnado se familiarizará con el aprendizaje y la resolución de problemas, de forma reflexiva crítica y autónoma.</p>	A4 A7 A9	B1 B5 B6 B7 B8
<p>Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos. Capacidad de síntesis y capacidad de aplicación práctica de los conceptos teóricos. Capacidad de expresión oral y escrita. Capacidad de trabajo en equipo. Utilización de técnicas informáticas para obtención de la información y tratamiento de los problemas económicos.</p>	A4 A7 A9 A15	B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B1 B5	C3 C4 C5 C7



Capacidad para trabajar en equipo y capacidad de trabajo colaborativo.	A4 A7	B6 B10 B12 B13 B3 B4 B5	C3 C6
Valorar el esfuerzo, el trabajo, la iniciativa personal y la cultura emprendedora		B6 B9 B3 B5	C4 C5 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN. LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA	1. Introducción. Conceptos básicos 2. Los principios básicos de la economía
MICROECONOMÍA, MERCADOS Y COMPETENCIA	1. Modelos económicos e intercambio: oferta y demanda 2. Los consumidores: teoría del consumo 3. La empresa: teoría de la producción y de los costes 4. Los mercados competitivos 5. La competencia imperfecta: Monopolio, competencia monopolísticas y oligopolio 6. Externalidades y bienes públicos
MACROECONOMÍA	1. Macroeconomía: una visión global 2. Crecimiento, desempleo e inflación 3. La oferta y la demanda agregadas 4. La política fiscal 5. La política monetaria, el dinero y los bancos centrales 6. Comercio exterior, globalización y crisis económica

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B6 B7 B8 B13 B1 B5 C4 C5	30	30	60
Solución de problemas	A4 A15 A4 A7 A9 B9 B10 B6 B7 B8 C5 C7	6	6	12
Lecturas	A7 A9 C2 C7	0	10	10
Prácticas a través de TIC	B11 B12 B5 C3 C4 C2 C6 C8	0	5	5
Prueba objetiva	B7 B8 B1 B1 B5	3	0	3
Aprendizaje servicio	B8 B6 B7 B3 B4 B5 C6 C4 C8	5	5	10
Trabajos tutelados	A4 A15 A4 A7 B3 C4 C4 C5	5	10	15
Aprendizaje colaborativo	A4 A4 A7 B5 B4 C4 C6 C7 C8	5	10	15
Prueba mixta	B7 B12 B1 B5	1	4	5
Atención personalizada		15	0	15

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	El profesorado explicará cada uno de los temas del programa, insistiendo en los conceptos fundamentales y sus relaciones. La exposición oral realizada por el profesorado podrá ser complementada con el uso de medios audiovisuales y con el planteamiento de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje y facilitar la participación.
Solución de problemas	Mediante esta metodología se trata de que los estudiantes busquen solución a una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una solución. Esta situación se planteará en forma de problemas o cuestiones prácticas que deben ser respondidas. ES un complemento al conocimiento teórico adquirido. Se trata de que los estudiantes apliquen sus conocimientos en entornos prácticos, en los que la intervención y aportación personal del alumnado es el eje central.
Lecturas	Se recomendará la lectura de textos académicos o de actualidad, relacionados con el contenido de la asignatura para que los estudiantes los analicen, interpreten y comprendan en base a las herramientas del análisis económico, que se estudian en la materia.
Prácticas a través de TIC	El alumnado tratará de aplicar el uso de las TIC para aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico, basadas en documentación escrita, audiovisual y de cualquier índole, relacionada con la materia, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se trata de ampliar conocimientos y obtener información para facilitar el aprendizaje autónoma y el razonamiento crítico. La plataforma Moodle será un vehículo importante para la aplicación de esta metodología.
Prueba objetiva	Se trata de una prueba para la evaluación del aprendizaje, puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas. Podrá incluir tanto preguntas de carácter teórico como práctico o problemas. Se podrá realizar online a través de la plataforma Moodle o de forma presencial.
Aprendizaje servicio	Propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden trabajando sobre las necesidades reales del entorno para mejorarlo. Bajo el paraguas de la sostenibilidad y la Agenda 2030, el alumnado participará con diferentes entidades de la ciudad con el fin de conocer diferentes problemáticas socioeconómicas y unir el compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
Trabajos tutelados	Estudio autónomo y en profundidad de algunos de los problemas socioeconómicos detectados, a partir de trabajos de investigación y la consecuente fundamentación en fuentes bibliográficas, bajo la tutela del docente.
Aprendizaje colaborativo	Metodología de enseñanza-aprendizaje que permite la división de la clase en pequeños grupos fomentando el trabajo conjunto para la resolución de tareas académicas de forma no competitiva. El profesor guiará el proceso de resolución de tareas ya sea en persona o apoyándose en las TIC.
Prueba mixta	Podrá constar de resolución de problemas, preguntas cortas, preguntas de ensayo o de preguntas de opción múltiple. Forma parte de la evaluación continua. Se podrá realizar online a través de la plataforma Moodle o de forma presencial. El equipo docente informará de la modalidad en el momento oportuno.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas Lecturas Prácticas a través de TIC Aprendizaje servicio Trabajos tutelados Aprendizaje colaborativo	El equipo docente estará disponible para a la atención personalizada a los estudiantes, siempre que ellos lo requieran, para aquellos temas que estimen oportuno, en relación con el temario de la asignatura. Particularmente para la resolución de problemas, lecturas, etc. Esta atención podrá ser online a través de los mecanismos facilitados por la universidad.



## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B7 B12 B1 B5	Se valorarán los conocimientos y capacidades mostradas por el alumnado en las pruebas propuestas por el equipo docente. Forman parte de la evaluación continua.	30
Prueba objetiva	B7 B8 B1 B1 B5	Se valorarán conocimientos adquiridos a lo largo del curso. La prueba podrá consistir en cuestiones de tipo teórico o práctico.	70

## Observaciones evaluación



Se realizan las siguientes observaciones:

## A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1.

Condiciones

de evaluación: Está prohibido acceder

al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información, excepto en el caso de que se realicen exámenes online o así lo indique el equipo docente.

2.

Identificación

del estudiante: El estudiante ha de

acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

## B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1.

Calificación

de no presentado: Corresponde al alumno,

cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2.

Estudiantes

con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:

Los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, aunque estén exentos de asistencia, serán evaluados con los mismos criterios que a los alumnos a tiempo completo.

## C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1.

Primera

oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.

2.

Segunda

oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. En la evaluación de la segunda oportunidad (artículo 18, apartado 5, de las Normas de Evaluación, Revisión y Reclamaciones de las Calificaciones de los Estudios de Grado y Master) los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar una prueba final, consistente en una prueba mixta, equivalente al 100% de la evaluación, en la que el alumnado deberá demostrar haber conseguido las competencias de la materia.

3.

Convocatoria

adelantada: las condiciones de

evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 de las Normas de Evaluación, Revisión y Reclamaciones de las Calificaciones de los Estudios de Grado y Master) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100 % de la calificación final.



D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

1.

Para superar la materia

será necesario alcanzar una calificación de 5 sobre 10.

2.

Si en la evaluación

continua (EC) realizada durante el curso se alcanza la calificación de 5 sobre 10 no será necesario realizar los exámenes finales. El alumnado que no superen la evaluación continua, podrán realizar el examen final, consistente en una prueba mixta (100% de la evaluación total), en la que deberá demostrar haber adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para acreditar las competencias relacionadas con la materia.

3. En caso de plagio, se aplicarán las correspondientes penalizaciones.

OTRAS RECOMENDACIONES:

1.

La entrega de los

trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a. Se solicitará en formato

virtual y/o soporte informático

b. Se realizará a través de

Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

2.

Se debe tener en cuenta

la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

3.

Se trabajará para

identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

4. Se

facilitará la plena integración del alumnado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

5. En las clases se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado.



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Krugman, P. &amp; Wells, R. (2004). Economics. Worth Publishers</li><li>- Krugman, P., Wells, R. &amp; Graddy, K. (2014). Fundamentos de Economía. Reverté</li></ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pindyck, R.S. &amp; Rubinfeld, D.L. (2018). Introducción a la Economía: Microeconomía. Pearson. Prentice Hall</li><li>- Krugman, P., &amp; Wells, R. (2007). Macroeconomía: Introducción a la economía. Reverté</li><li>- Krugman, P., &amp; Wells, R. (2007). Microeconomía: Introducción a la economía. Reverté</li><li>- Krugman, P., &amp; Wells, R. (2012). Macroeconomics. Worth Publishers.</li><li>- Krugman, P., &amp; Wells, R. (2012). Microeconomics. Worth Publishers</li><li>- Blanchard, O., Amighini A. &amp; Giavazzi, F (2012). Macroeconomía. Pearson Education</li><li>- Picatoste, X. (2019). Análisis Económico del Mercado de Trabajo. INC</li></ul>

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Se recomienda seguir con asiduidad las indicaciones y novedades de la plataforma MOODLE, ya que esta plataforma, junto con las clases presenciales; constituye un sistema esencial de comunicación entre el equipo docente y el alumnado. Además, se hacen las siguientes observaciones y recomendaciones, con carácter general: 1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático; b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 2. Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías